

LINEAMIENTOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA EN LAS UEP - MODELO EVALUACIÓN 2023

PARÁMETROS	ITEMS	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	REQUISITOS TÉCNICOS	OBSV / NORMATIVA
PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO ACCESIBLES / PREFERENCIALES	SI LA UNIVERSIDAD / ESCUELA POLITÉCNICA CUENTA EN SU INTERIOR CON PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO, DEBE CUMPLIR DOTAR DE PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO ACCESIBLES PARA DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA ESTAS PLAZAS ACCESIBLES DEBEN CONTAR CON UNA FRANJA LATERAL: JUNTO A LA PLAZA O INTERMEDIA ENTRE DOS PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO, CUYO PROPÓSITO ES EL DE FACILITAR EL INGRESO Y EGRESO AL VEHÍCULO CON SUFICIENTE ESPACIO DE APERTURA DE PUERTA Y ESPACIO DE GIRO. LOS ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES DEBEN ESTAR SEÑALIZADOS CON EL SÍMBOLO DE DISCAPACIDAD EN EL PISO (SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL) Y/O SEÑAL DE DISCAPACIDAD EN LETRERO O PARED (SEÑALIZACIÓN VERTICAL)	CUMPLE CON 1 PLAZA ACCESIBLE POR CADA 25 PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO EXISTENTES	NTE INEN 2248 NTE INEN ISO 21542 plazas de estacionamiento abiertas al público, no restringidas ni de vía pública, plazas de estacionamiento accesibles
			LAS PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO ACCESIBLES CUENTAN CON FRANJA DE TRANSFERENCIA	
			CUENTAN CON SEÑALIZACIÓN VERTICAL / HORIZONTAL	
CIRCULACIÓN PEATONAL EN ÁREAS EXTERNAS	VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL, CAMINERÍAS, ACERAS	LAS ACERAS COMO ÚNICO MEDIO DE CIRCULACIÓN PEATONAL ENTRE LOS DIVERSOS BLOQUES Y ÁREAS EXTERNAS DEBERÁN ENCONTRARSE LIBRES DE TODO OBSTÁCULO PERMITIENDO CONTAR CON UNA FRANJA DE USO PEATONAL EXCLUSIVAMENTE CON DE ANCHO MÍNIMO, FUERA DE ESTA FRANJA PUEDE EXISTIR MOBILIARIO URBANO MIENTRAS NO SE INVADA EL ANCHO PEATONAL. POR SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LAS ACERAS, EN LAS ESQUINAS SE DEBE CONTAR CON UN VADO PARA SALVAR EL DESNIVEL ENTRE LA ACERA Y LA VÍA VEHICULAR, ASEGURANDO LA CONTINUIDAD DE LA CADENA DE ACCESIBILIDAD IMPULSANDO LA MOVILIDAD Y PRIORIZANDO AL PEATÓN.	LA ACERA CUMPLE CON ANCHO DE PASO MÍNIMO 1,20 METROS	NTE INEN 2243 NTE INEN ISO 21542 ancho mínimo de paso peatonal en aceras y caminerías
			LA ACERA CUENTA CON VADOS PARA SALVAR DESNIVEL DE ACERA / VÍA VEHICULAR	NTE INEN 2855 NTE INEN ISO 21542 vados peatonales, dimensiones y tipos
			LOS VADOS TIENEN DISEÑO SEGURO Y FUNCIONAL	
CIRCULACIÓN VERTICAL	RAMPAS	EN CAMINERÍAS EXTERNAS Y ACERAS PEATONALES COMO ÚNICO MEDIO DE CIRCULACIÓN PEATONAL SEGURA PARA TODOS LOS PEATONES, NO DEBEN EXISTIR DESNIVELES NI ESCALONES, ASÍ LAS PERSONAS USUARIAS DE SILLA DE RUEDAS Y AQUELLAS CON MOVILIDAD REDUCIDA PUEDEN DEAMBULAR LIBREMENTE ENTRE BLOQUES Y ÁREAS EXTERNAS; NO OBSTANTE, DE EXISTIR DESNIVELES ESTOS OBLIGATORIAMENTE DEBERÁN SER SALVADOS CON RAMPAS. EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DE LAS EDIFICACIONES (BLOQUES), DE EXISTIR DESNIVEL, ADICIONAL A LAS ESCALERAS SE DEBE OBLIGATORIAMENTE CONTAR CON RAMPAS PARA SALVAR EL DESNIVEL EXISTENTE.	DESNIVEL SUPERIOR A 20 CENTÍMETROS SALVADO ÚNICAMENTE CON ESCALONES (SIN RAMPA)	NTE INEN 2245 NTE INEN ISO 21542 rampas fijas o desmontables
			CUMPLEN CON PENDIENTE LONGITUDINAL MÁXIMA	
			DESARROLLO MÁXIMO 10 METROS DE RAMPA SIN DESCANSO	
			PASAMANOS EN AMBOS COSTADOS	
			DISTANCIA MÍNIMA LIBRE ENTRE PASAMANOS 1,20 M	
	ACCESO PRINCIPAL	EL ACCESO PRINCIPAL DE CADA EDIFICACIÓN DEBE SER LO MÁS ACCESIBLE PARA TODAS LAS PERSONAS. NO DEBERÁN EXISTIR DESNIVELES QUE NO HAYAN SIDO SALVADOS POR RAMPAS A MÁS DE LOS ESCALONES. EL ACCESO DEBERÁ TENER UN ANCHO DE PASO LO SUFICIENTE AMPLIO Y ENCONTRARSE LIBRE DE TODO TIPO DE BARRERAS EN LO QUE SE DENOMINA ÁREA DE APROXIMACIÓN. EL ANCHO DE PASO DEBE PERMITIR EL INGRESO Y SALIDA MÚLTIPLE DE LOS USUARIOS, DEBE SER FÁCILMENTE LOCALIZABLE CON CAMBIO DE COLOR O PISO PODOTÁCTIL DE PREVENCIÓN Y SI TIENE PUERTAS DE VIDRIO ESTAS DEBEN TENER FRANJAS INDICADORAS POR CONTRASTE QUE DENOTEN LA EXISTENCIA DE UNA SUPERFICIE ACRISTALADA	ANCHO MÍNIMO LIBRE DE PASO 1,20 METROS	NTE INEN 2309 NTE INEN ISO 21542 anchos libres mínimos de paso puertas de vidrio y manijas/cerraduras
			LIBRE DE DESNIVELES Y OBSTÁCULOS	
			SUPERFICIE ACRISTALADA/TRANSPARENTE CON FRANJAS INDICADORAS	
			PISO PODOTÁCTIL / TEXTURA Y CAMBIO DE COLOR EN ACCESO	NTE INEN 2854 NTE INEN ISO 21542 piso podotáctil de prevención en ingreso externo o cambio de color/contraste
	CORREDORES PASILLOS	LOS PASILLOS/CORRADORES DE TODA LA EDIFICACIÓN DE USO PÚBLICO O PRIVADA CON ACCESO AL PÚBLICO DEBEN ESTAR LIBRES DE TODO TIPO DE OBSTÁCULO Y DESNIVELES PARA FACILITAR LA LIBRE MOVILIDAD DE LOS USUARIOS TANTO EN SU ANCHO Y ALTO DE PASO. TODO TIPO DE ELEMENTO, CAJETINES, EXTINTORES ENTRE OTROS SIMILARES NO PODRÁN SOBRESALIR MÁS DE 15 CENTÍMETROS DESDE LA PARED/PARAMENTO, Y MENOS AÚN INVADIR LA FRANJA DE CIRCULACIÓN PEATONAL. NINGÚN PASILLO DEBERÁ TENER DESNIVELES EN EL PISO PARA EVITAR TROPEZONES O LIMITAR LA MOVILIDAD INTERNA.	ANCHO LIBRE MÍNIMO DE PASO 1,20m	NTE INEN 2247 NTE INEN ISO 21542 altos y ancho libre de obstáculos para paso de dos personas simultáneamente
			ALTO LIBRE MÍNIMO DE PASO 2,05m	
			LIBRES DE DESNIVELES (o salvados por rampas)	NTE INEN 2245 NTE INEN ISO 21542 rampas con pendiente longitudinal máxima
	AULA FLOTANTE	MODALIDAD HA SER IMPLEMENTADA EN TODO CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR QUE CUALQUIER PERSONA CON DISCAPACIDAD FÍSICA O VISUAL Y/O PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA PUEDAN HACER USO DE AULAS UBICADAS EN PLANTA BAJA. EL AULA FLOTANTE DEBE SER COMPLEMENTADA CON LA CONTINUIDAD DE LA CADENA DE ACCESIBILIDAD QUE IMPLICA QUE TODO SERVICIO, TALLERES, LABORATORIOS, SALAS, AUDITORIOS Y DEMÁS SIMILARES SE ENCUENTREN IMPLEMENTADOS EN PLANTA BAJA.	AL MENOS (2) DOS AULAS FLOTANTES POR CADA BLOQUE	Conforme al MEEUEP 2023; Indicador 4; Elemento Fundamental 6".

INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDIFICACIÓN N° BLOQUE N°	CIRCULACIONES VERTICALES ESCALERAS	ESCALERAS.- TODA EDIFICACIÓN QUE SE DESARROLLE EN ALTURA DEBE CONTAR CON ESCALERAS PARA SALVAR LOS DIVERSOS NIVELES (PISOS) MÁS AÚN CUANDO SON DE USO PÚBLICO POR EL USO SIMULTÁNEO DE VARIOS USUARIOS, POR LO QUE SU ANCHO Y DISEÑO DEBEN IR ACORDE A LA DIVERSIDAD DE USUARIOS; NO OBSTANTE, EN OCASIONES NO SE HA CONSIDERADO LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON PASAMANOS Y PISOS ANTIDESLIZANTES, QUE SON IMPRESCINDIBLES PARA USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA.	TRAMO CONTÍNUO SIN DESCANSO DE HASTA 10 ESCALONES	NTE INEN 2249 NTE INEN ISO 21542 escaleras libres de obstáculos, antideslizantes y con pasamanos
			ANCHO DE PASO MÍNIMO 1,20 METROS MEDIDOS ENTRE PASAMANOS	
			PASAMANOS EN AMBOS LADOS DE LA ESCALERA	
			PASAMANOS CONTINUOS/CORRIDOS	
	ASCENSORES	ASCENSORES.- EL ASCENSOR SERÁ CONSIDERADO COMO PARÁMETRO DE ACCESIBILIDAD SOLO EN EL CASO DE QUE NO SE HAN IMPLEMENTADO AULAS FLOTANTES Y/O DE EXISTIR TALLERES, LABORATORIOS, SALAS DE COMPUTACIÓN Y OTROS QUE SE ENCUENTREN EN NIVELES ALTOS Y ÚNICAMENTE SE ACCEDAN A ELLOS A TRAVÉS DE ESCALERAS. LA PUERTA DEBE CONSIDERAR EL USO SIMULTÁNEO DE USUARIOS ACCESO/SALIDA, DEBERÁ CONSIDERAR SEÑALIZACIÓN EN PISO FRENTE AL ACCESO, DEBERÁ CONTAR CON UN ÁREA MÍNIMA DE CABINA INTERNA QUE SEA ACCESIBLE EN ESPECIAL PARA USUARIOS DE SILLAS DE RUEDAS Y BOTONERA EN SISTEMA BRAILLE	PISO PODOTÁCTIL FRENTE AL INGRESO	NTE INEN 3139 NTE INEN ISO 21542
			ANCHO DE PASO MÍNIMO EN PUERTA DE 80 CM	
			ÁREA ÚTIL MÍNIMA DE CABINA 1,25 M2	
			ESPACIO DE MANIOBRA FRENTE AL ACCESO - CÍRCULO DE 1,50m DIÁMETRO	
	PUERTAS	LAS PUERTAS DE ACCESO DE LAS AULAS, SALAS, BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, TALLERES, BATERÍAS SANITARIAS, OFICINAS Y DEMÁS AMBIENTE DE USO PÚBLICO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBEN PERMITIR EL ACCESO LIBRE Y SU MANIPULACIÓN DE MANERA FÁCIL, PARA ELLO EL ANCHO DE PASO DEL VANO DE LA PUERTA DEBE SER LO SUFICIENTEMENTE AMPLIO, COMO TAMBIÉN EL TIPO DE AGARRADERA Y CERRADURA DEBEN TENER UN DISEÑO ACCESIBLE PARA EL USO DE TODAS LAS PERSONAS.	ANCHO DE PASO MÍNIMO 90 CENTÍMETROS	NTE INEN 2309 NTE INEN ISO 21542
			CERRADURA/TIRADERA TIPO PALANCA	
			MISMO NIVEL QUE CIRCULACIÓN O PASILLO	
	BATERÍAS SANITARIAS	LOS REQUISITOS PARA BATERÍAS SANITARIAS IDENTIFICAN PRINCIPALMENTE LOS APARATOS SANITARIOS QUE SE USAN PARA LA HIGIENE PERSONAL, ESTABLECE LOS ESTÁNDARES DIMENSIONALES DE COLOCACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, SEGÚN EL USUARIO Y EL APARATO, Y DEFINE LAS CONDICIONES FÍSICAS (ÁREAS, TERMINADOS SUPERFICIALES) Y AMBIENTALES (ILUMINACIÓN, VENTILACIÓN) QUE SE REQUIEREN PARA QUE LOS AMBIENTES DEDICADOS A LA HIGIENE PERSONAL SEAN FUNCIONALES PARA TODAS LAS PERSONAS; RECORDANDO QUE EXISTEN BATERÍAS SANITARIAS DIFERENCIADAS POR SEXO (HOMBRE / MUJER). CABE SEÑALAR QUE ESTAS CONDICIONES DE LAS BATERÍAS SANITARIAS NO SON EVALUADAS PARA USUARIOS DE SILLAS DE RUEDAS O CON MOVILIDAD REDUCIDA; NO OBSTANTE LA NORMATIVA VIGENTE SI HA CONSIDERADO LA COLOCACIÓN Y DISEÑO DE PIEZAS SANITARIAS Y MESONES CON DISEÑO UNIVERSAL CON BASE A LA DIVERSIDAD HUMANA QUE USUALMENTE NO SON OBSERVADAS EN ESPACIOS DE ACCESO AL PÚBLICO PESE A SER OBLIGATORIAS.	PICTOGRAMA POR SEXO (HOMBRE/MUJER)	NTE INEN 2293 NTE INEN ISO 21542
			MESON LAVABOS CONTINUOS CON DISEÑO DOBLE ALTURA / LAVABOS INDEPENDIENTES UNO A MENOR ALTURA	
			GRIFERÍA DE LAVABO ACCESIBLE (no pomo)	
			ESPEJO BAJO SOBRE LAVABOS/MESÓN	
			BASURERO EN TODAS LAS CABINAS DE INODORO	
			URINARIOS CONTINUOS COLOCADO UNO A MENOR ALTURA	
	CUARTO DE BAÑO ACCESIBLE (INDEPENDIENTE) / CABINA ACCESIBLE (DENTRO DE BATERÍAS SANITARIAS)	UN CUARTO DE BAÑO ACCESIBLE O, UNA CABINA ACCESIBLE (BATERÍAS SANITARIAS) SON AQUELLOS ESPACIOS QUE CUMPLEN CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS TANTO EN DIMENSIONES COMO EN COLOCACIÓN Y APARATOS SANITARIOS PARA SER UTILIZADOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O MOVILIDAD REDUCIDA; SE DEBE TENER EN CUENTA LOS ESPACIOS DE ACTIVIDAD, TANTO DE APROXIMACIÓN COMO DE USO DE CADA APARATO SANITARIO Y SUS ACCESORIOS Y EL ESPACIO LIBRE PARA REALIZAR UNA MANIOBRA DE GIRO DE 360 °SIN OBSTÁCULOS PARA PERMITIR EL PASO DE LAS PIERNAS DE UN USUARIO DE SILLA DE RUEDAS BAJO EL LAVABO. UN CUARTO DE BAÑO ACCESIBLE / CABINA ACCESIBLE DE OBLIGATORIAMENTE TENER EN SU INTERIOR, INODORO, LAVABO, CAMBIA PAÑALES, ACCESORIO CAMBIAPAÑAL, BASURERO, ESPEJO EL FIN DE LA DEFINICIÓN DE ESTOS ESTÁNDARES ES EL LOGRO DE ESPACIOS INCLUSIVOS, DE FÁCIL ACCESO, QUE CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE CON LAS DEMANDAS DE USO DE TODAS LAS PERSONAS.	AL MENOS UN CUARTO ACCESIBLE EN PB POR CADA BLOQUE / UNA CABINA ACCESIBLE POR SEXO EN BATERÍAS SANITARIAS	NTE INEN 2293 NTE INEN ISO 21542
			PICTOGRAMA ACCESIBILIDAD	
			PUERTA CON ANCHO DE PASO DESDE 90cm	
			CERRADURA TIPO PALANCA	
			ESPACIO INTERNO GIRO MANIOBRA (circunferencia 1,50m)	
			INODORO CON BARRAS DE APOYO	
			BARRAS DE APOYO FUNCIONALES (requisitos conforme tipo)	
			LAVABO SIN PEDESTAL O FALDÓN	
			ESPEJO SOBRE LAVABO/MESÓN	
			ACCESORIO CAMBIA PAÑALES	
			BASURERO	
			PLANOS HÁPTICOS	
			PISO PODOTÁCTIL	
		LA PRINCIPAL FUNCIÓN DE UN SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN ES APORTAR INFORMACIÓN A TODAS LAS PERSONAS. PARA QUE ESTO OCURRA DEBEN OFRECERSE ALTERNATIVAS DIFERENTES PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN, LAS MISMAS QUE RESPETEN LA DIVERSIDAD HUMANA, ESPECIALMENTE EN LO RELATIVO A LAS CAPACIDADES Y LAS		NTE INEN 2854 NTE INEN ISO 21542

	SEÑALIZACIÓN ROTULACIÓN	HABILIDADES, Y APLICAR SIEMPRE LOS CRITERIOS DE DISEÑO UNIVERSAL. EL MEJOR SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN ES AQUEL QUE ES UTILIZADO INDISTINTAMENTE POR CUALQUIER PERSONA. LOS RÓTULOS Y SEÑALES DE EDIFICACIONES DE USO PÚBLICO EN UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEBEN SER FÁCILMENTE LOCALIZABLES, COMPRENSIBLES Y LEGIBLES.	ALTO RELIEVE / BRAILLE CUMPLE CONTRASTE ADECUADO MAQUETAS TÁCTILES / ESQUEMAS DE UBICACIÓN	NTE INEN 2850 NTE INEN ISO 21542
ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	AUDITORIOS	DE EXISTIR AUDITORIOS - PARANINFOS, TEATROS O ÁREAS SIMILARES, CUYO ESCENARIO CUENTE CON DESNIVEL A TRAVÉS DE TARIIMAS/PLATAFORMAS; SE DEBERÁ ASEGURAR QUE ADICIONAL A LAS ESCALERAS EXISTA UNA RAMPA QUE PERMITA SALVAR EL DESNIVEL EXISTENTE. SE RECOMIENDA PROPORCIONAR ASIENTOS DESIGNADOS PARA LAS PERSONAS USUARIAS DE SILLAS DE RUEDAS A TRAVÉS DE PLAZAS DE USUARIOS DE SILLAS DE RUEDAS DEBIDAMENTE DELIMITADAS Y SEÑALIZADAS. ESTOS ESPACIOS SE DEBERÍAN INTEGRAR ENTRE OTROS ASIENTOS EN DIFERENTES ZONAS DEL AUDITORIO PARA PROPORCIONAR ELECCIÓN DE UBICACIÓN Y TAMBIÉN DEBE SER POSIBLE QUE DOS PERSONAS USUARIAS DE SILLAS DE RUEDAS PUEDAN SENTARSE UNA JUNTO A OTRA.	TARIMA ACCESIBLE (desnivel - rampa u otro que no sea escalera) MÍNIMO 2 PLAZAS PARA USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS HASTA 50 ASIENTOS, MÍNIMO 3 PLAZAS HASTA 100 Y MÍNIMO 4 HASTA 200 ASIENTOS PLAZA DE DIMENSIONES MÍNIMAS DE 1,40m x 0,90m PLAZAS DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS	NTE INEN ISO 21542
	BIBLIOTECA	TODA BIBLIOTECA DEBERÁ CONTAR CON LAS FACILIDADES MÍNIMAS DE ACCESIBILIDAD QUE PERMITAN EL ACCESO FÍSICO A TODA PERSONA, SIN BARRERAS AL IGUAL QUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FORMATOS ACCESIBLES	MESÓN ATENCIÓN/INFORMACIÓN A DOBLE ALTURA ACERVO BIBLIOGRÁFICO EN FORMATOS ACCESIBLES	NTE INEN ISO 21542
	INSTALACIONES PERROS GUÍA Y ASISTENCIA	EN LAS ÁREAS VERDES Y EXTERIORES DEBERÁ EXISTIR UNA INSTALACIÓN DE DESCANSO PARA PERROS GUÍA Y DE ASISTENCIA, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR LAS FACILIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y CON NECESIDADES ESPECIALES. UNA ZONA SEGURA Y DE DESCANSO PARA PERROS DEBERÍA SER DE AL MENOS 3.0 METROS x 4.0 METROS UNA CERCA DE SEGURIDAD DE 1.2 METROS DE ALTURA. LA PUERTA DE ENTRADA A LA ZONA CERRADA DEBERÍA TENER UN CIERRE SEGURO Y SER FÁCIL DE ACCIONAR. LA SUPERFICIE DEBERÍA SER DE HORMIGÓN CON UN ACABADO LISO PARA FACILITAR LA LIMPIEZA Y DEBERÍA TENER UNA LIGERA CAÍDA DEL 3.5 % PARA FACILITAR EL DRENAJE. SE RECOMIENDA PROPORCIONAR UN BASURERO Y UN SUMINISTRO DE BOLSAS DE PLÁSTICO, CERCA DE LA ENTRADA. UN CARTEL ACCESIBLE EN BRAILLE Y LETRA GRANDE QUE DIGA "ZONA DE DESCANSO SOLO PARA PERROS DE ASISTENCIA" DEBERÍA SER EXHIBIDO. LA ZONA SE DEBERÍA LIMPIAR CON REGULARIDAD Y SE DEBERÍA MANTENER EN BUEN ESTADO.	CUENTA CON UN ÁREA ESPECÍFICA DE DESCANSO PARA PERROS GUÍA Y DE ASISTENCIA	NTE INEN ISO 21542
	CANCHAS DEPORTIVAS COLISEOS	EL ACCESO E INTERACCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA EN CANCHAS DEPORTIVAS VAN ENMARCADAS PRINCIPALMENTE EN PODER ACCEDER LIBRE Y DIRECTAMENTE AL ÁREA DE GRADERIOS, SIN BARRERAS, Y TAMBIÉN EL CONTAR EN LOS MISMOS CON PLAZAS PARA USUARIOS DE SILLAS DE RUEDAS.	ACCESO A GRADERIOS SIN BARRERAS MÍNIMO 2 PLAZAS PARA USUARIOS DE SILLA DE RUEDAS	NTE INEN ISO 21542
	ACCESIBILIDAD WEB Y FORMATOS ACCESIBLES	LOS SITIOS WEB INSTITUCIONALES DEBERÁN IMPLEMENTAR FACILIDADES DE ACCESIBILIDAD PARA IMPULSAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS, ENTRE ELLOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS, CAMPAÑAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES DEBERÁN INCORPORAR FORMATOS ACCESIBLES COMO SON, INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS, SUBTITULADOS, AUDIODESCRIPCIÓN, PREGUNTAS ACCESIBLES, ENTRE OTROS.		NTE INEN ISO 40500 NTE INEN 3198
SENSIBILIZACION	PLATAFORMA VIRTUAL CURSO DE SENSIBILIZACION EN DISCAPACIDADES	PERSONAL UNIVERSITARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR UN TRATO ADECUADO Y LENGUAJE POSITIVO ELIMINANDO LENGUAJE PEYORATIVO; TOMARÁN Y APROBARÁN EL CURSO VIRTUAL DE SENSIBILIZACIÓN EN DISCAPACIDADES DE CONADIS	CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CURSO VIRTUAL	
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	APROBADO POR:	
CARLOS CAICEDO		VERONICA SANDOVAL	FRANCISCO VARGAS	
ANALISTA EN DISCAPACIDADES		RESPONSABLE O.S.E.	COORDINADOR TÉCNICO	